INFORME DEL COMISARIO

Según el análisis efectuado con relación al Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico de 1993 presentados por la compañía SEO, SERVICIOS OCASIONALES S.A., me permito informar a Uds. que los mismos se encuentran acordes a las normas administrativas vigentes en los estatutos.

Al revisar los Estados Financieros anteriormente mencionados he comprobado que los mismos se encuentran debidamente elaborados y presesentados, lo que significa que el cierre del Ejercicio Económico, y sus resultados se ajustan a la realidad.

En consecuencia, dejo constancia de los Estados Financieros presentados, los cuales se encuentran a disposición de los Señores Accionistas para su conocimiento y conformidad, asi como el presente Informe.

Guayaquil, Abril 14 de 1994

Ermeises Grund Wilses

